

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-26/2019**  
"Suministro de Simuladores de Conducción para la  
Secretaría de Seguridad Pública Municipal."

**ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 21 de agosto de 2019, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio, los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano del sector K3; Lic. Fernando Medina González, Jefe de Logística de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativa al "Suministro de Simuladores de Conducción para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal."



Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes presentaron propuestas técnicas y económicas para este concurso.

- Apex Simulación y Tecnología, S.A. de C.V.
- Seguridad Privada y Protección Ejecutiva Logo, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de empresa Apex Simulación y Tecnología, S.A. de C.V., se presentó el C. Ramiro Fidalgo Guzmán.

Por parte de empresa Seguridad Privada y Protección Ejecutiva Logo, S.A. de C.V., se presentó la C. Sara Amelia Lozano González.

  
  
ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-26/2019  
"Suministro de Simuladores de Conducción para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal."

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representante, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuesta técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que la empresa **Apex Simulación y Tecnología, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso, punto 15 inciso a.

Se hace constar que la empresa **Seguridad Privada y Protección Ejecutiva Logo, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso, punto 15 inciso a.

El análisis de las propuestas fue realizado de manera conjunta por la Dirección de Adquisiciones, el Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, la parte legal y por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, el Lic. Fernando Medina González, la parte técnica.

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuesta económicas de los licitantes, los cual se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantienen cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de la propuesta presentada. A continuación se detalla el resultado de dicha revisión.

Se hace constar que la empresa **Apex Simulación y Tecnología, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 15 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$9,397,898.92 (Nueve millones trescientos noventa y siete mil ochocientos noventa y ocho pesos 92/100 M.N.) IVA incluido**; entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$469,894.94 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro pesos 94/100 mn)** de Berkley Mexico Fianzas S:A. de C.V. con no. BKY-0004-0027207, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la empresa **Seguridad Privada y Protección Ejecutiva Logo, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 15 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones",

su oferta por la cantidad de \$9,318,000.00 (Nueve millones trescientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$465,900.00 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos pesos 00/100 mn) de Sofimex Institución de fianzas S.A. con no. 2342791, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.


Toda la documentación recibida se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el fallo. Dichas propuestas serán firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

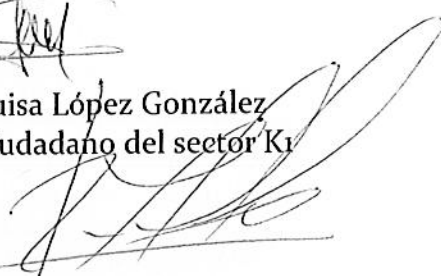
Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2019 a las 15:00 horas en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio.


Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:10 horas del día 21 de agosto de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*


  
C.P.A. Manuel Chapa González  
Director de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano del sector K1


  
Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano del sector K3



Lic. Fernando Medina González  
Jefe de Logística de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal

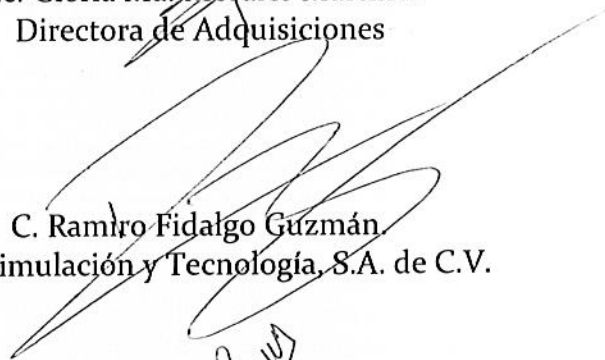


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos




Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**



C. Ramiro Fidalgo Guzmán  
Apex Simulación y Tecnología, S.A. de C.V.



C. Sara Amelia Lozano González  
Seguridad Privada y Protección Ejecutiva Logo, S.A. de C.V.

